



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6736/17

Res. 1288/18

ACTA N° 149, de fecha 22 de mayo de 2018.

VISTO: La solicitud de aprobación de los Programas de los TOC de Belleza, correspondientes a 1^{er}, 2° y 3^{er} año del Ciclo Básico Tecnológico, elevado por el Programa de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

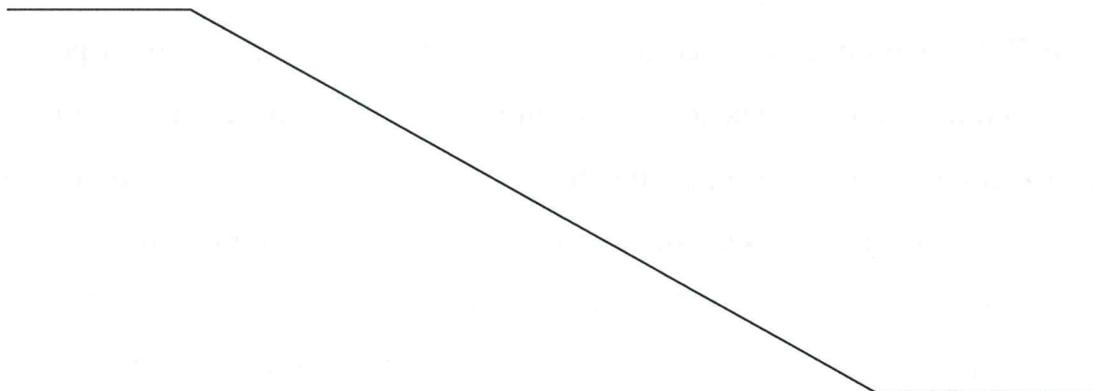
RESULTANDO: que la Asamblea Técnico Docente, no realiza observaciones a los mismos;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar los Programas mencionados en el VISTO de la presente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar los Programas de los TOC de Belleza correspondientes a 1^{er}, 2° y 3^{er} año del Ciclo Básico Tecnológico, que a continuación se detallan:



	PROGRAMA				
	Código en SIPE		Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO	001		Ciclo Básico		
PLAN	2007		2007		
SECTOR DE ESTUDIO	----		----		
ORIENTACIÓN	125		Ciclo Básico Tecnológico		
MODALIDAD	----		Presencial		
AÑO	1		Primer año		
TRAYECTO	----		----		
SEMESTRE	----		----		
MÓDULO	----		----		
ÁREA DE ASIGNATURA	557		Peinados		
ASIGNATURA	5926		TOC Belleza		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----				
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Se rige por capítulo 17 del Repag de Ciclo Básico.				
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 51		Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 17
Fecha de Presentación: 07-11-2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6736/17	Res. Nº 1288/18	Acta Nº 149	Fecha 22/05/18

TOC BELLEZA

AUTOIMAGEN Y CUIDADOS PERSONALES

1) FUNDAMENTACIÓN

El área de Belleza aborda diferentes opciones estéticas orientadas a los contenidos de tratamiento y embellecimiento. La dinámica de trabajo de un Taller de Belleza promueve el cuidado personal y abre la brecha para generar conciencia en los adolescentes sobre los cuidados preventivos de la piel. En este orden, nos encontramos con una cita ineludible, la observación de los efectos prolongados de la exposición al sol y el abordaje de formas de prevención.

El Taller Optativo Curricular I, “Autoimagen y Cuidados Personales”, se estructura en cuatro grandes ejes de trabajo, cuidados de la piel, cabello, manos, e importancia del maquillaje en el marco de la presencia y el significado de la

autoimagen. El recorrido por este temario permite que los estudiantes exploren de forma introductoria las diferentes posibilidades del área en el marco de la salud estética que no base su objeto de estudio únicamente en determinados cánones de belleza. Una vez finalizado el tránsito por los contenidos introductorios correspondiente al TOC I de Belleza, los estudiantes podrán ampliar sus conocimientos en los TOC subsiguientes con especificidad en formación de técnicas de peinado y maquillaje.

Los contenidos programáticos no solo se encuentran sujetos a la adquisición de nociones básicas de belleza sino también al desarrollo de la autoexpresión y la creatividad, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la autoestima.

Los aspectos orientados al cuidado personal también abordarán la importancia del cuidado de los elementos, herramientas y espacios de trabajo.

La propuesta pedagógica permite visualizar contenidos que podrán profundizarse en estudios ulteriores en el marco de la continuidad educativa que ofrece el área de Belleza.

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de cuidados personales.
- Promover el desarrollo de conciencia de los cuidados de la piel.
- Introducir al estudiante en las nociones básicas de salud estética.
- Posibilitar la interrelación con otras especialidades afines a la estética.
- Incentivar el desarrollo de la creatividad.
- Afianzar la autoestima.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Observar la importancia de la higiene personal, de las herramientas, de los elementos y los espacios de trabajo.
- Explorar las posibilidades estéticas de la autoimagen.

- Potenciar rasgos distintivos del rostro a través del maquillaje y el peinado.
- Fomentar la búsqueda de un estilo personal.
- Adquirir conocimiento de las diferentes especificidades estéticas.
- Vivenciar la identidad de género como construcción social.

2 CONTENIDOS

2.1. Autoimagen y cuidados personales

2.1.1. Introducción a la autoimagen.

2.1.2. Definición e importancia de la imagen personal.

- Ideales estéticos.
- Construcción de la imagen en las redes sociales.
- Consideraciones generales del concepto de belleza en la publicidad.

2.1.3. Abordaje del significado del cuidado personal.

- La presencia y la higiene corporal.

2.2 La piel

- El órgano piel.
- Funciones de la piel.
- Piel como indicador del estado de salud.
- Incidencia de los aspectos ambientales, alimentarios y estilo de vida.

2.2.1. Nociones generales sobre cuidados elementales de la piel. ¿Qué significa tener una piel sana?

2.2.1.1. Cuidados preventivos de la piel.

2.2.1.2. Exposición al sol:

- Factores de riesgo en la exposición prolongada al sol.
- Protectores solares.
- Hidratantes post solares.
- Identificación de productos antialérgicos.

2.2.2. Tatuajes

- Identificación de lugares autorizados por el MSP para la realización de tatuajes.
- Información de técnicas para la realización de tatuajes y esterilizado de materiales.

2.3 El cabello

- Nociones generales del cabello.
- Diagnóstico del cabello y el cuero cabelludo.
- Clasificación y adecuación de productos para el cabello.
- Lavado del cabello.
- Secado.
- Uso adecuado de la plancha.

2.3.1 Cuidados preventivos del cabello

- Pediculosis.

2.4 Rostro

- Formas del rostro.
- Adecuación del maquillaje y el peinado para cada rostro a través del abordaje de tutoriales.

2.5 Las manos

- Higiene y cuidado de las manos.
- Masajes en dedos y manos.
- Importancia del cuidado de las uñas.
- Onicofagia.
- Arreglo de las uñas:
- Limado
- Esmaltado

3. METODOLOGÍA

Se propone trabajar en una metodología aula-taller, que promueva la iniciativa de los estudiantes, fomente la indagación y la experimentación de diferentes materiales y técnicas aplicadas al área.

Teniendo en cuenta los objetivos, competencias, habilidades y contenidos programáticos, la práctica educativa se desarrollará en forma ordenada, coherente y flexible, adaptándose a la realidad del aula y a los medios que disponga el Centro Educativo.

Con el objeto de fortalecer los conocimientos adquiridos en clase y el proceso de construcción de la autoimagen se recomienda la utilización de tutoriales.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de los Talleres Optativos Curriculares se encuentra sujeta a las disposiciones establecidas en el Capítulo XVII del Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado de Ciclo Básico Tecnológico, Plan 2007.

La evaluación será de carácter formativo, haciendo hincapié en la indagación, la prolijidad, el compromiso, la creatividad y la innovación de las propuestas.

El proceso de evaluación se constituye en modalidades de exploración y autoevaluación. Las propuestas didácticas se desarrollarán en consonancia con los distintos ritmos de trabajo de los sujetos de aprendizaje.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alpert, A. (2008). Cosmetología estándar. Editorial Milady: EE.UU.

Eco, U. (2004). Historia de la belleza. Random House Mondadori: Barcelona.

Fajardo, M. (2009). El arte del maquillaje. Editorial Styria: Barcelona.

Revista Modalité. Recuperado de <http://www.modalite.com/>

Sierra, M. (2005). Maquillaje. Editorial Paraninfo: Madrid.

Trejo, P., Castro D. et al. Insatisfacción con la imagen corporal asociada al

índice de Masa Corporal en adolescentes. Recuperado de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403192010000300006

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	001	Ciclo Básico	
PLAN	2007	2007	
SECTOR DE ESTUDIO	----	----	
ORIENTACIÓN	125	Ciclo Básico Tecnológico	
MODALIDAD	----	Presencial	
AÑO	2	Segundo año	
TRAYECTO	----	----	
SEMESTRE	----	----	
MÓDULO	----	----	
ÁREA DE ASIGNATURA	474	Maquillaje	
ASIGNATURA	5926	TOC Belleza	
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----	
MODALIDAD DE APROBACIÓN	DE	Se rige por capítulo 17 del Repag de Ciclo Básico.	
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 51	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 17
Fecha de Presentación : 07-11-2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6736	Res. Nº1288 Acta Nº 149 Fecha 22/05/18

TOC BELLEZA

MAQUILLAJE

1. FUNDAMENTACIÓN

El área de Belleza aborda diferentes opciones estéticas orientadas a los contenidos de tratamiento y embellecimiento. La dinámica de trabajo de un Taller de Belleza promueve el cuidado personal y abre la brecha para generar conciencia en los adolescentes sobre los cuidados preventivos de la piel. En este

orden, nos encontramos con una cita ineludible, la observación de los efectos prolongados de la exposición al sol y el abordaje de formas de prevención.

El Taller Optativo Curricular II de Belleza, “Maquillaje”, se estructura en dos grandes ejes de trabajo, los cuidados de la piel y la importancia de la cosmética de tratamiento y embellecimiento. En este orden, el maquillaje toma un rol fundamental para el desarrollo de la presencia y el significado de la autoimagen. Los estudiantes podrán experimentar las distintas posibilidades que brinda la estética, reconocer tendencias y expresarse a través del maquillaje. En este sentido, los contenidos programáticos apuntan a la formación en adquisición de técnicas, identificación de materiales autorizados por MSP, adecuación del maquillaje, desarrollo de la autoexpresión y la creatividad. La formación técnico- metodológica y el desarrollo del componente socio-afectivo orientado al fortalecimiento de la autoestima serán dos componentes presentes en el abordaje de todo el programa. En el mismo orden se hará énfasis en la importancia del cuidado de los elementos, herramientas y espacios de trabajo. La propuesta pedagógica permite visualizar contenidos que podrán profundizarse en estudios ulteriores en el marco de la continuidad educativa que ofrece el área de Belleza.

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- Promover el desarrollo de conciencia de los cuidados de la piel.
- Introducir al estudiante en las nociones fundamentales de la estética facial.
- Concebir el maquillaje en el marco de la salud estética.
- Incentivar la creatividad de las propuestas.
- Afianzar la autoestima.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Observar la importancia del maquillaje en la construcción de la autoimagen.



- Adquirir técnicas de maquillaje.
- Identificar materiales adecuados a cada tipo de piel.
- Promover el desarrollo de la impronta personal.
- Resolver un maquillaje diurno o nocturno.
- Aproximar al estudiante a los conocimientos del mundo del maquillaje y la publicidad.

2 CONTENIDOS

2.1. La piel

- El órgano piel.
- Funciones de la piel.
- Piel como indicador del estado de salud.
- Incidencia de los aspectos ambientales, alimentarios y estilo de vida.

2.1.1. Nociones generales sobre cuidados elementales de la piel. ¿Qué significa tener una piel sana?

2.1.2. Cuidados preventivos de la piel.

2.1.2.1. Exposición al sol:

- Factores de riesgo en la exposición prolongada al sol.
- Protectores solares.
- Hidratantes post solares.

2.1.3. Relación entre el maquillaje y la piel. Preparación de la piel para el maquillaje.

2.2. Herramientas y útiles

2.2.1. Reconocimiento de herramientas:

- Pinceles
- Brochas
- Esponjas

- Cisnes

2.2.2. Manejo y técnicas de utilización de herramientas.

2.3. El color

- Definición del color.
- Manejo del círculo cromático.
- Estética y tendencias en color.

2.4. El rostro

- Tipos de rostro.
- Identificación de nuestro rostro.
- ¿Cómo potenciar determinados aspectos del rostro?
- Depilación de cejas.

2.5. Introducción a los cosméticos

2.5.1. Cosméticos de higiene y cuidados de la piel

- Emulsión de limpieza
- Tónicos
- Hidratantes
- Protectores solares

2.5.2. Cosméticos decorativos. Clasificación, reconocimiento y adecuación del maquillaje a cada tipo de piel:

- Correctores
- Bases
- Sombras
- Polvos
- Rubores
- Labiales
- Cosmético de pestañas

- Delineadores

2.6. Maquillaje

- Nociones generales.
- Automaquillaje.
- Maquillaje diurno/maquillaje nocturno.

2.6.1. Técnicas de maquillaje

- Principios básicos del maquillaje:
- Maquillaje mínimo.
- Técnicas de maquillaje en:
 - Aplicación de base.
 - Aplicación de polvo.
 - Aplicación de rubor.
 - Iluminación y delineado.
 - Aplicación de labiales.

2.6.2. Aproximación al maquillaje y la publicidad

- Importancia del maquillaje en la publicidad.
- Importancia del plano de un rostro en la publicidad.
- Relevamiento, observación y comparación de producciones publicitarias.

3 METODOLOGÍA

Se propone trabajar en una metodología aula-taller, que promueva la iniciativa de los estudiantes, fomente la indagación y la experimentación de diferentes materiales y técnicas aplicadas al área.

Teniendo en cuenta los objetivos, competencia, habilidades y contenidos programáticos, la práctica educativa se desarrollará en forma ordenada, coherente y flexible, adaptándose a la realidad del aula y a los medios que disponga el Centro Educativo.

Con el objeto de fortalecer los conocimientos adquiridos en clase y el proceso de construcción de la autoimagen se recomienda la utilización de tutoriales.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de los Talleres Optativos Curriculares se encuentra sujeta a las disposiciones establecidas en el Capítulo XVII del Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado de Ciclo Básico Tecnológico, Plan 2007.

La evaluación será de carácter formativo, haciendo hincapié en la indagación, la prolijidad, el compromiso, la creatividad y la innovación de las propuestas.

El proceso de evaluación se constituye en modalidades de exploración y autoevaluación. Las propuestas didácticas se desarrollaran en consonancia con los distintos ritmos de trabajo de los sujetos de aprendizaje.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alpert, A. (2008). Cosmetología estándar. Editorial Milady: EE.UU.

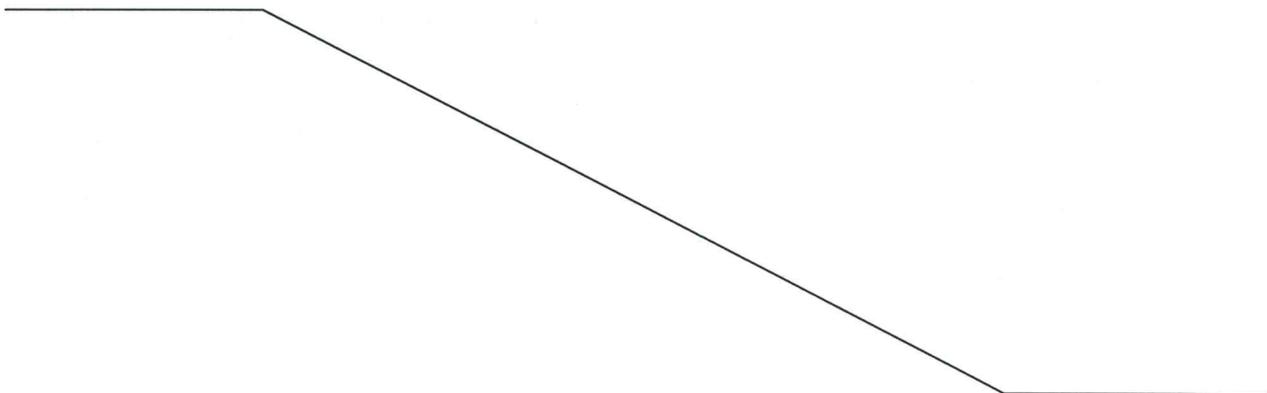
Eco, U. (2004). Historia de la belleza. Random House Mondadori: Barcelona.

Fajardo, M. (2009). El arte del maquillaje. Editorial Styria: Barcelona.

Revista Modalité. Recuperado de <http://www.modalite.com/>

Sierra, M. (2005). Maquillaje. Editorial Paraninfo: Madrid.

Trejo, P., Castro D. et al. Insatisfacción con la imagen corporal asociada al índice de Masa Corporal en adolescentes. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864031920100003006





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

22

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		001	Ciclo Básico		
PLAN		2007	2007		
SECTOR DE ESTUDIO		----	----		
ORIENTACIÓN		125	Ciclo Básico Tecnológico		
MODALIDAD		----	Presencial		
AÑO		3	Tercer año		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		----	----		
MÓDULO		----	----		
ÁREA DE ASIGNATURA		557	Peinados		
ASIGNATURA		5926	TOC Belleza		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Se rige por capítulo 17 del Repag de Ciclo Básico.			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 68	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 17	
Fecha de Presentación: 07-11-2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6736/17	Res. Nº 1288/18	Acta Nº 149	Fecha 22/05/18

TOC BELLEZA

BELLEZA CAPILAR

1. FUNDAMENTACIÓN

El área de Belleza aborda diferentes opciones estéticas orientadas a los contenidos de tratamiento y embellecimiento. La dinámica de trabajo de un Taller de Belleza promueve el cuidado personal y abre la brecha para generar conciencia en los adolescentes sobre los cuidados del cabello.

El Taller Optativo Curricular III, “Belleza Capilar”, promueve el aprendizaje de nociones generales de técnicas de cuidado y embellecimiento del cabello en el marco de la salud estética.

Los aspectos orientados al cuidado del cuero cabelludo y el cabello abordarán temas referidos a la diagnosis de la anatomía y la fisiología del cabello, higiene,

prevención y uso adecuado de productos. En el mismo orden, se fomentará la importancia del cuidado de los elementos, herramientas y espacios de trabajo.

Se introducirá al estudiante en las técnicas básicas de peinado para optimizar su imagen en función de diferentes contextos sociales.

Los contenidos programáticos no solo se encuentran sujetos a la adquisición de nociones básicas de belleza sino también al desarrollo de la autoexpresión y la creatividad, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la autoestima.

La propuesta pedagógica permite visualizar contenidos que podrán profundizarse en estudios ulteriores en el marco de la continuidad educativa que ofrece el área de Belleza.

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir conocimiento de la anatomía y la fisiología del cabello.
- Comprender la concepción de belleza en el marco de la salud estética.
- Reconocer la importancia de los cuidados y precauciones del cabello.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar diferentes técnicas aplicadas a la belleza capilar.
- Reconocer productos adecuados a cada tipo de cabello.
- Ejercitar técnicas de lavado capilar.
- Lograr un acabado en el secado del cabello.
- Adquirir práctica en estilos de peinados.
- Seleccionar el peinado en función de las características del rostro.

2. CONTENIDOS

2.1 El cabello

2.1.1 Anatomía y fisiología del cabello.

2.1.2 Diagnóstico del cabello y el cuero cabelludo.

2.2 Cuidados preventivos del cabello.

- Pediculosis.
- Tratamientos capilares.

2.3 Técnicas de lavado.

2.4 Masaje capilar.

2.5 Secado de cabello.

2.6 Adecuación del uso de la plancha y la buclera.

2.7 Búsqueda de estilos a través de la coloración.

2.8 Visagismo

- Tipos de rostro.
- Identificación de nuestro rostro.
- Peinados que favorecen a cada tipo de rostro.

2.9 Estilos de peinados:

- Semirecogido casual.
- Trenzados:
- Variedad de trenzas.
- Trenzado con accesorios.
- Autotrenzado.

3 METODOLOGÍA

Se propone trabajar en una metodología aula-taller, que promueva la iniciativa de los estudiantes, fomente la indagación y la experimentación de diferentes materiales y técnicas aplicadas al área. Teniendo en cuenta los objetivos, competencia, habilidades y contenidos programáticos, la práctica educativa se desarrollará en forma ordenada, coherente y flexible, adaptándose a la realidad del aula y a los medios que disponga el Centro Educativo.

Con el objeto de fortalecer los conocimientos adquiridos en clase y el proceso de construcción de la autoimagen se recomienda la utilización de tutoriales.

4 EVALUACIÓN

La evaluación de los Talleres Optativos Curriculares se encuentra sujeta a las disposiciones establecidas en el Capítulo XVII del Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado de Ciclo Básico Tecnológico, Plan 2007.

La evaluación será de carácter formativo, haciendo hincapié en la indagación, la prolijidad, el compromiso, la creatividad y la innovación de las propuestas.

El proceso de evaluación se constituye en modalidades de exploración y autoevaluación. Las propuestas didácticas se desarrollaran en consonancia con los distintos ritmos de trabajo de los sujetos de aprendizaje.

5 BIBLIOGRAFÍA

Alpert, A. (2008). Cosmetología estándar. Editorial Milady: EE.UU.

Eco, U. (2004). Historia de la belleza. Random House Mondadori: Barcelona.

Fajardo, M. (2009). El arte del maquillaje. Editorial Styria: Barcelona.

Revista Modalité. Recuperado de <http://www.modalite.com/>

Sierra, M. (2005). Maquillaje. Editorial Paraninfo: Madrid.

Trejo, P., Castro D. et al. Insatisfacción con la imagen corporal asociada al índice de Masa Corporal en adolescentes. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864031920100003006

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular), de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, Inspección Coordinadora – Inspección de Belleza, a la Mesa Permanente de la



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho,
archívese.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa

